

El hecho ocurrió en la multicancha de la población Raúl Silva Henríquez, en Punta Arenas.

Ataque con arma blanca deja un joven lesionado y una mujer trans herida grave

● El Ministerio Público contempla, entre las hipótesis tras la acción, un posible crimen frustrado de odio por la condición de la afectada.

Policial
 policial@elpinguino.com

Lo que hacían era acortar la noche o la madrugada allí en la multicancha de la Población Raúl Silva Henríquez, en la ciudad de Punta Arenas. Eran tres: dos de género femenino y uno masculino, al parecer vecinos del sector. Y en un momento, a eso de las 03:00 horas del sábado, más o menos, otro grupo apareció. Y de pronto la sangre por el corte en la cara del sujeto y por las dos penetraciones del cuchillo o puñal de una de las chicas. Probablemente, hubo gritos antes de que los atacantes huyeran, o durante el ataque mismo. Lo que pasó después fue que el hombre, de 24 años, llegó por sus medios al Hospital Clínico de Magallanes, mientras que la mujer, de la misma edad, tuvo

que ser trasladada.

Por cierto, ella era transgénero. Un dato relevante que consideró el fiscal Oliver Rammsy, del Ministerio Público, cuando revisó en la bitácora web nacional del ente persecutor con el ingreso de la denuncia que había hecho un colega suyo de Temuco, correspondiente a la Macrozona Sur. “Me llamé y me dijo que había ingresado la denuncia donde dos personas resultaron heridas”, contó Rammsy.

Siguió el fiscal: “Dispuse que se aislara el sitio del suceso, que concurriría la Brigada de Homicidios (BH), que se interrogara a las personas apenas puedan, porque hubo dos testigos; también que se ubicara si hubo algún entrevero, si fueron grupos, pandillas, grupos rivales, etcétera; que ubicaran cámaras, que ‘peinaran’ el sitio del suceso para ver si encontraban las ar-

mas, y que levantarán evidencia sanguínea que pudiera identificar a los agresores”.

Eso fue lo que hicieron a primera hora del sábado los detectives de la BH de la Policía de Investigaciones (PDI) en el lugar de los hechos. El subprefecto Roberto González, de la misma sección, agregó al relato: “El hombre ingresa al Hospital con una lesión cortante en su rostro, siendo dado de alta en forma inmediata y la mujer ingresa con dos lesiones torácicas, por lo cual fue intervenida por un emoneurotórax, quedando hospitalizada, fuera de riesgo vital”.

Quienes primero tomaron el caso fueron Carabineros, los que detallaron a Rammsy que “había una persona que, por motivos de género o violencia, habría sido agredida”, recordó el fiscal.

Al cierre de esta edición, el o los autores aún no habían sido detenidos. Aunque, por cierto, dada la dinámica de los hechos y el alta del involucrado, es cosa de tiempo.

“(Carabineros informó que) había una persona que por motivos de género o violencia habría sido agredida”, dijo el fiscal Oliver Rammsy.



GEBIDA

La Brigada de Homicidios de la PDI trabajó en el sitio del suceso.